Sábado 5 de Abril de 1902. Año XX.- Núm. 6.174.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27 ídem de Cornet, Ara Núm. 5.—En Madrid S. R. A., Alcalá 6 y 8

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

VALDEZAFAN

Zaragoza 1.° Abril de 1902.

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Mi querido amigo: En el número de ese ilustrado periódico del 26 del actual, he tenido el gusto de leer la ley referente al ferro-carril de Val de Zafán (Puebla de Hijar) á esa, ó San Cárlos de la Rápita.

Como he venido siguiendo atentamente el curso de ese asunto, por lo que á esa ciudad tanto interesa, he visto, por la lectura de ese periódico, que la citada ley ha sido debida á las activas gestiones que con verdadera constancia é interés han venido practicando, el diputado á Córtes por ese distrito D. Santiago Gascón, y el de Roquetas D. Vicente López Puigcerver quienes, en honor á la verdad, vienen demostrando, con hechos que no admiten réplica, el gran deseo que tienen de servir los intereses generales de sus respectivos distritos lo mismo que los de toda esa extensa comarca, de la que merecen el sincero aplauso, lo mismo de amigos que de adversarios políticos.

El ferro-carril directo se llevó de esa ciudad el movimiento que antes afluia á ella del Bajo Aragón; el ferro-carril de Val de Zafán ha de devolvérselo con creces el dia que se construya, y por esta razón merecen el mayor reconocimiento cuantos como los señores López Puigcerver, y Gascón, trabajan por que esa obra se construya cuanto antes.

La pasión insana que engendra la política es una cosa, y otra muy diferente el interés del país que debe sobreponerse, siempre, á aquella.

Hay que esperar confiados en que los dos representantes citados continuarán en sus activas gestiones para que se lleve á efecto en plazo breve, lo que se consigna en el art. 9 de la expresada ley, esto es, que se anuncie la subasta, con la urgencia que reclaman los intereses de ese país, y con ello pueda ver éste inaugurar pronto las obras por esa parte para cuyo fin deben seguir cooperando con sus recomendaciones contínuas.

El comienzo de las obras por esa parte, tiene á mi juicio varios puntos capitalísimos, como son: el librar á esa ciudad de toda tentativa que variase el trazado de la línea para llevarla á otro punto, y la ventaja de recibir por mar el material móvil, ya por el puerto de Tarragona ó del de Vinaroz, ambos próximos á esa y con línea férrea para que el transporte pueda salir económico.

Ahora falta únicamente que se trabaje con ahinco en esa, para que la subasta no se haga esperar, lo que ha de ser fácil si como es de suponer los Sres. López Puigcerver, y Gascón, ponen su empeño en ello, lo que debe esperarse, á juzgar por los trabajos que hasta el presente han venido realizando por el asunto.

Que se dé ese paso de avance que falta para que podamos ver en breve plazo si á la subasta concurre alguna entidad séria que acometa la construcción con las condiciones de la última ley, sancionada por el jefe del Estado con fecha 21 de Marzo último.

Dícese que existe compañía que se halla estudiando el negocio, para en el caso que le convenga, acometer la construcción de la línea.

Veremos qué resulta de esa noticia que debe acogerse en espectación sin optimismos ni pesimismos.

Su afmo. amigo,—**M. C.**

LA DECLARACIÓN MINISTERIAL

(Madrid, 4.)

Un periódico supone que la síntesis del programa ministerial. es la siguiente:

La declaración ministerial está basada en el pacto firmado durante la crisis por los primates del partido fusionista, siendo glosa de aquel documento,

Trata éste de cuatro cuestiones, que son:

La religiosa, la del Banco, la social, y la económica administrativa.

Dá comienzo el escrito declarando que el Gobierno considera indispensable el concurso de las Córtes para la realización de su programa, para lo cual las reune, transcurridas las vacaciones, impuestas por la piedad y la tradición.

Seguidamente el Gobierno declara reproducidos los proyectos presentados, excepción de aquellos que hay necesidad de modificar.

La parte referente á la cuestión religiosa está inspirada en el preámbulo del decreto de septiembre.

Empieza diciendo que el Gobierno, después de serias meditaciones, ha resulto mantener aquel decreto.

Añade que habiéndose formulado en este sentido reclamaciones con motivo de aquella disposición, el Gobierno la ha recibido con filial respeto, pero manteniendo el derecho á legislar sobre aquellas materias que son prerrogativas del Estado.

En el cumplimiento del citado decreto se distinguirán las asociaciones concordadas, de aquéllas únicamente toleradas.

Respecto de las segundas, el Consejo de ministros revisará cuidadosamente los expedientes de fundación, adoptando en cada caso los acuerdos que procedan.

Anunció á continuación, que el Gobierno procederá con urgencia á la confección y presentación á las Córtes, de un nuevo proyecto de ley de asociaciones que será muy amplio, en el cual se legislará para todas las asociaciones tanto religiosas como civiles, como de cualquier órden, creadas ó que se crean.

En cuanto al proyecto del Banco, es la cuestión que con más precisión y claridad trata el documento.

Se dice en éste que el Gobierno mira como una cuestión de mucha urgencia la resolución de este asunto y dedicará gran parte de las sesiones á la discusión del proyecto, que presentará inmediatamente el ministro de Hacienda, y que será aprobado antes de suspenderse las sesiones, declarando que aunque no contiene todas las soluciones apetecibles, tiene la ventaja de que su aprobación ofrecerá menos dificultades.

Acerca de la cuestión social, dice que el Gobierno dedicará especial atención, y en la imposibilidad de elaborar prontamente un Código industrial, se propone presentar una serie de leyes orgánicas, que regulen relaciones entre el capital y el trabajo y diriman las cuestiones que puedan surgir entre patronos y obreros.

Anuncia la presentación de una ley regulando el contrato del trabajo y la creación del organismo proyectado por el Sr. Canalejas, cuyo departamento entenderá de los conflictos entre patronos y obreros.

El documento dice que propondrá el Gobierno aquellas reformas sociales que se estimen necesarias.

En esta parte del documento se ha suprimido un párrafo en que se hablaba de la expropiación agraria forzosa, en beneficio del interés social.

El último punto, ó sea el económico administrativo, trataba especialmente de la descentralización municipal.

Se declara la necesidad de conceder una amplia descentralización á los municipios para que puedan desarrollarse, administrando sus bienes.

Sólo se sustrae á los municipios las funciones fiscal y electoral.

Se ocupa también del impuesto de consumos, y expresa el Gobierno su deseo de reducirlo, haciéndolo más equitativo y llevadero para el contribuyente.

Los señores Canalejas y Moret, según dice un periódico, han procurado redactar el documento en forma que resulte sobrio y claro, pero parece que alguno de sus conceptos exigirá seguramente una aclaración.

El entierro de Vico

El vicecónsul de España en Neuvitas D. Juan Mata, dirigió una carta á «El Diario de la Marina», dándole cuenta del entierro del insigne actor D. Antonio Vico.

Según ella, el cadáver llegó al muelle á las nueve de la mañana del dia 4 del pasado Marzo, siendo recibido por dicho Sr. Mata, el alcalde municipal don Federico Miranda, el presbítero don Miguel Ferrer, el comerciante D. Salustiano Collada y algunos amigos más.

En el consulado de España, se instaló la capilla ardiente, donde estuvo expuesto el cadáver hasta las cinco y media de la tarde, en que se verificó el sepelio.

Durante el dia, lo mismo en el consulado que en todas las sociedades de la población, estuvo izada la bandera á media asta.

A la hora citada se puso en marcha la comitiva, que ha sido una inequívoca muestra del respeto y admiración que aquí como en todas partes se sentía por el gran actor.

En el cortejo estaban representados los elementos todos que tienen alta significación en la vida social de Nuevitas.

Abriendo la marcha iban los niños de todos los colegios, siguiendo á la ataud representaciones del Ayuntamiento, de la junta de educación, de comercio, de la prensa, del magisterio, del pueblo de Minas, de las sociedades «Club Martí», «Unión Club» «Gremio de obreros y mareantes», «Hermanos Maceo», «Veteranos» y otras diversas corporaciones.

La orquesta municipal asistió espontáneamente al acto, tocando una notable marcha fúnebre.

Sobre el ataud iban enlazadas artísticamente las banderas española y cubana, y siete magníficas coronas.

Una vez llegado el cortejo al cementerio, se cantó un solemne responso, pronunciando luego sentidas frases el doctor Castellanos y el señor Rosal.

El cadáver ha sido enterrado en un nicho cuya propiedad se ha adquirido por cinco años.

Crónica

NADA DE PESIMISMOS

Valdezafán

La Verdad ha copiado recientemente un suelto del *Heraldo de Alcañiz*, que consideramos poco oportuno ,en estas circunstancias.

Ciertas especies siembran la desconfianza en las esferas, donde las empresas, las compañías y los negocios se conciertan, no pareciéndonos bien se creen atmósferas, que aunque ficticias, pueden contribuir de momento, al retraimiento de los indispensables capitales, para llevar á vias de hecho, lo que no ha pasado hasta ahora, de la categoría de proyecto.

Al pais y á nuestro DIARIO, nos preocupa poco que la persona citada en el suelto de referencia, haya figurado en la anterior Compañía ferro viaria, y en cuanto al padre de la actual criatura, no hay otros padres de la Ley de concesión, que los Diputados y Senadores que la votaron, entre ellos los señores Puigcerver, Gascón (don Santiago), Comas, Castel, Marqués de Lema, Andrade, Santa Cruz, Gasca y otros, que se sabe, han revelado verdadero interés, hasta conseguir la aprobación por ambas Cámaras.

Ahora, lo que á la región conviene é interesa extraordinariamente, es una Compañía respetable, que construya el ferro carril, y según noticias de buen origen, no será una sola la que irá á la subasta, á cual más seria.

Que llegue este dia dichoso, esperado con ansia natural por el pais, y todo lo *pasado* nos importa poco; nos tiene sin cuidado.

Varios periódicos de Barcelona, entre ellos *La Vanguardia* y *Las Noticias*, se ocupan del reciente viaje hecho por una comisión de este Ayuntamiento á aquella capital, relacionado con la comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Filipinas.

El Ministro de Agricultura

También nosotros hemos tenido la cumplida satisfacción de recibir directamente, la carta suscrita por el excelentísimo Sr. Ministro de Agricultura don José Canalejas, referente á la información directa que solicita dicho señor, de las provincias necesitadas de los servicios de su importante departamento.

El texto de dicha carta lo conocen nuestros lectores, por haberla publicado recientemente.

Es digna de todo elogio, la conducta que sigue el celoso Ministro de Obras públicas.

Se observan en ésta frecuentes neblinas. Nuestros labradores temen causen perjuicios de consideración al arbolado.

Las oscilaciones del barómetro, acusan próximas lluvias.

Muchas gracias

Agradecemos á nuestro estimado colega el *Diario de Tarragona*, la publicación del siguiente cariñoso suelto, inserto en el número de hoy:

«Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido correligionario, el Alcalde de Tortosa Sr. don M. Bau, al concejal de dicho Municipio é ilustrado director del DIARIO DE TORTOSA don Manuel Domingo, y al activo procurador de los Tribunales de dicha ciudad, y también concejal don Ricardo Domingo, quienes de regreso de Barcelona, á donde fueron con una misión oficial, conferenciaron anteanoche con la digna primera autoridad civil de la provincia.

Sabemos que dichos amigos salieron gratamente impresionados de la ciudad condal, y que han realizado importantes gestiones, para el inmediato logro de la noble misión que se les había confiado.

En el correo de ayer mañana regresaron á Tortosa, complaciéndonos en desearles el viaje más feliz, y haciendo votos porque sus gestiones se vean coronadas con el más lisonjero éxito.»

En el tren correo, pasó por esta estación, en la madrugada de ayer, nuestro particular amigo don Francisco Mora, arquitecto que prestó servicios en este Ayuntamiento.

El Sr. Mora regresaba de Barcelona, en donde ha fallecido su señor padre recientemente, y dirigíase á Valencia.

Sentimos la desgracia que aflije, á nuestro simpático amigo.

Sobre juego

Desde hace algún tiempo, el Alcalde de esta ciudad, pone por medio de sus agentes, rigurosa vigilancia, á fin de impedir que se juegue en los casinos y cafés, y como á pesar de ello se le denuncia que se juega en alguna sociedad, ha resuelto convocar nuevamente á todos los presidentes de las mismas, para anunciarles que está dispuesto á tomar enérgicas medidas contra tan pernicioso vicio.

Aplaudimos el celo que despliega nuestra digna autoridad local, secundando las disposiciones del Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Mañana á las cuatro, se celebrará en el local del Gimnasio de San Luis, una función dramática, ejecutándose un programa numeroso y escogido.

Durante los entreactos, la música de Santa Cecilia, tocará bonitas piezas de su repertorio.

El Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, recorrerá en breve algunos pueblos inmediatos, practicando la visita Pastoral de costumbre.

El eminente vate mossén Jacinto Verdaguer, continua gravísimamente enfermo en Barcelona. Su casa es visitada por gran número de personas.

Feria

Limpia la comarca de Perelló de la enfermedad «Glosopeda», este año promete verse muy concurrida la feria anual que celebra esta importante población durante los dias 15, 16 y 17 del corriente, pues según referencias adquiridas, no faltarán ganaderos de Valencia, Aragón y Castilla, augurándose muchas é importantes transacciones.

El padrón de cédulas personales de esta ciudad, ha sido aprobado por la Administración de contribuciones de esta provincia.

Llama estos dias la atención de los que pasean por el Parque, un eucaliptus, por cuyo tronco y ramas se ha enredado un hermoso rosal, que está en plena florescencia, resultando un conjunto tan raro como artístico y bello.

Aun siendo el tiempo de que venimos disfrutando verdaderamente primaveral, conviene no alijerarse prematuramente de la ropa, si es que se quiere evitar el riesgo de contraer alguna de las enfermedades propias de la presente estación.

Hoy se ha procedido al riego de la calle del Temple, y al del arbolado de la plaza de Alfonso XII.

Anuncia el Sr. Gobernador civil, que se ha desarrollado la enfermedad «glosopeda», en el rebaño de ganado lanar, propiedad de don José Ferré Bel, vecino de La Galera.

El Juez instructor militar del regimiento dragones de Montesa, cita, llama y emplaza, al soldado Lucas Homs Antich, natural de Ulldecona.

Al licenciado del ejército vecino de Gandesa, Mariano Ballarín Giner, se le ha concedido un destino civil, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Ha sido nombrada maestra auxiliar interina de la escuela pública de niñas de Amposta, doña María de la Cinta Piñol.

Se ha creado una plaza de peonato, para la conducción de la correspondencia pública de Ulldecona á Alcanar.

Nuestro querido amigo, el Agente de negocios matriculado don Juan Bautista Angela García, ha trasladado su casa despacho, en la calle de Moncada, números 4 y 6.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 5 de Abril de 1902

Barómetro

Máxima 757'00. Mínima 757'00. Oscilación 0'00.

Termómetro

Máxima 29'00 Mínima 13 00 Media 21'00.

Evaporímetro. 5'2.

Pluviómetro. 0 0.

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento, N. E.

Observaciones. Termómetro seco, 19'00. Idem húmedo, 17'50

El alumno,
Juan Hierro.

El alumno,
Alejandro Bonet.

"El Globo"

(Madrid 4).—Dice el órgano de los ministeriales, en su sección de fondo que, al comenzar los trabajos en las Córtes, se ha demostrado palmariamente la cohesión de la mayoría, con el resultado de las votaciones para el cargo de presidente del Congreso, y para los demás puestos que habían de proveerse por elección.

Expone sus optimismos respecto á la labor que debe esperarse de los ministros, y recogiendo las frases del duque de Tetuán—que declaró que para un Gabinete de altura había contado el señor Sagasta con alguna personalidad que bien se significó en lo que atañe á la pérdida de las colonias, y á nuestra última guerra—afirma que la herida que España sintió con la pérdida de sus colonias había llegado antes al pais en época en que figuraba á mayor altura política, el duque de Tetuán.

LO DEL DIA

(Madrid, 4)

De Pamplona

Un telegrama de Pamplona dice que el Ayuntamiento de aquella ciudad tomó en consideración una proposición en la que se pide que se limite á nueve horas el número de las de trabajo de los obreros dependientes del Municipio y que se aumenten los jornales en un real diario.

«El Correo»

—En el artículo de fondo que esta noche publicará el diario liberal, dice que es un buen comienzo de los trabajos en el Parlamento la sesión celebrada en el Congreso.

Se ha probado—dice—que no hay exactitud alguna en los rumores propalados acerca de discrepancias entre los elementos que forman el Gobierno y los que constituyen la mayoría.

Se han señalado ya nuevos procedimientos que deberán observarse en las labores parlamentarias y que representan un evidente progreso en las costumbres políticas: los procedimientos de actividad en todo asunto dejándose de retóricas más ó menos brillantes.

Así debe ser—acaba.—Déjese lo retórico y hágase mucho que sea práctico.

Lo que dice Silvela

—El señor Silvela ha dicho, confirmando lo que ya antes telegrafiamos, que en el caso de que nadie inicie el debate en el Parlamento respecto á la última crisis, lo iniciará él, procurando que ese debate sea breve, pero haciendo constar claramente lo que procede á su entender.

Viaje de un ministro

—Asegúrase que el ministro de Instrucción pública irá á Toledo para presidir el acto de la inauguración oficial de la Escuela de Artes é Industrias.

Medalla conmemorativa

—El grabador de la Casa de la Moneda, don Bartolomé Maura, ha entregado hoy al ministro de Hacienda un ejemplar de la medalla conmemorativa de la coronación del Rey.

Es una obra primorosa, según los

que la han visto y digna de la fama de que goza su autor.

En el anverso figura la efigie del Rey con una leyenda y en el reverso hay una matrona que representa á España y la Reina entregando el cetro á don Alfonso XIII.

EXTRANJERO

(París, 4.)

Un incendio

Un telelegrama de Nueva York da cuenta de haber ocurrido un violento incendio en Atlantic City que destruyó tres manzanas de casas pereciendo seis personas entre las llamas.

Las pérdidas se calculan en dos millones de dollars.

De la China

—Según telegrafian de Pekin, Rusia accede á evacuar completamente la Mandchuria en un plazo de año y medio, reservándose la inspección de los ferrocarriles y el efecto de las guarniciones de tropas chinas en las plazas de guerra, con arreglo á lo dispuesto en el tratado de la Mandchuria que será firmado en breve.

Otro Chamberlain

—Comunican de Londres que en un discurso que proununció en Stafforchire el hijo de Mr. Chamberlain, apropósito de la paz dijo que Inglaterra aceptará de buen grado las proposiciones de paz que presenten los boers y ofrezcan garantías suficientes para proseguir las negociaciones entabladas pero no sacrificará de ninguna manera hasta ahora las obtenidas por las armas inglesas.

Noticias de Madrid

(Del día 4 de Abril de 1902)

Por telégrafo y teléfono

Los republicanos

La minoría republicana del Congreso se ha reunido y ha acordado autorizar al Sr. Marenco, pplantear un debate sobre asuntos de Marina, de modo que sea un juicio de residencia contra el ministro del ramo.

Al efecto, el Sr. Marenco hará observaciones acerca de la ley constitutiva de la Armada, examinará los propósitos de construir una nueva escuadra y obligará á los jefes de los partidos turnantes á que fijen sus puntos de vista en lo que se refiere á este asunto. También estudiará la clasificación de personal de Marina.

Por último, en la reunión se acordó tratar en el Congreso de la suspensión del mitin anticlerical que comenzó anoche en el teatro Eldorado.

Combinación diplomática

—En los círculos políticos se dice que es muy probable que la anunciada combinación diplomática se reduzca al nombramiento del Sr. Villaurrutia para la embajada de Viena y al del Sr. Ojeda, ó el Sr. Cólogan, para la embajada de Bruselas. Uno de estos dos señores irá de embajador á Marruecos.

Embajada extraordinaria

—Asegúrase que en justa correspondencia á lo dispuesto por Inglaterra para la coronación de don Alfonso XIII, se enviará á Londres una embajada extraordinaria para que asista acto de coronarse el rey Eduardo VII.

Comunicación de Weyler

—El ministro de la Guerra ha dirigido una comunicación á las Córtes diciendo que mañana por la tarde desfilarán por el Palacio Real, por el Senado por el Congreso, los dos regimientos de artillería que tienen armamento de tiro rápido adquirido con los créditos votados por las Córtes.

Para la coronación
Rebajas en los ferrocarriles

—La empresa de los ferrocarriles del Norte ha hecho las siguientes rebajas en los billetes para las fiestas de la coronación del rey:

El 30 por 100 de reducción en los billetes que se expenderán en todas las estaciones desde el día 10 al 31 de mayo. El regreso podrá hacerse desde el 19 de mayo al 12 de junio.

El 50 por 100 de rebaja en los trenes especiales. Los billetes valederos por tres dias.

El 50 por 100 para los alcaldes.

La misma reducción para los ganados que concurran á la Exposición de Agricultura.

Programa de las fiestas

—El programa de las fiestas que se celebrarán con motivo de la coronación del Rey es el siguiente:

Dia 11.—Concurso hípico.—Llegada de las misiones extraordinarias extranjeras.

Dia 12.—Presentación de las credenciales.—A las cuatro de la tarde llegada del tren real conduciendo á los príncipes extranjeros.—Por la noche, banquete en Palacio en honor de los príncipes.

Dia 13.—Imposición de la insignia de la Orden de la Jarrietiera al Rey.—Corrida de toros.—Baile en Palacio.

Dia 14.—Imposición de la insignia de la orden persa de losAgdas al Rey—Inauguración de la feria.—Recepción en el ministerio de Hacienda.

Dia 15.—Exposición de retratos.—Batalla de flores.—Banquete en Palacio en honor de los enviados extranjeros.

Dia 16.—Concurso internacional de polo.—Torneo militar y juego de correr la pólvora por los riffeños en la plaza de la Armería.—Función de gala en el teatro Real.

Dia 17.—No está determinado lo que ha de hacerse por la mañana.—Jura del Rey en el Congreso.—*Te-Deum* en San Francisco el Grande. Retreta militar.—Despedida de los enviados extranjeros.

Dia 18.—Recepción en Palacio y banquete.

Dia 19.—Inauguración de cuatro grupos escolares con asistencia de representaciones obreras.—«Garden-Party» en los jardines de Palacio.

Dia 20.—Fiesta en honor de la Ciencia en el palacio de la Biblioteca Nacional.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Ansiedad

Barcelona 5—16.

Espérase con impaciencia la lectura del programa del Gobierno, que esta tarde dará á conocer en el Congreso el Sr. Sagasta.

La sesión ha empezado hoy muy animada.

Dícese que á última hora, el documento oficial ha sido modificado algo.—*Reig.*

Concurridísimo

Barcelona 5—17.

Esta tarde está el Senado concurridísimo.

Prepárase una manifestación de simpatía al ejército, cuando pasen, á las seis, frente al edificio, las fuerzas de artillería, dotadas con armamento moderno.

El desfile créese producirá explosiones de entusiasmo.

—Empiezan con retraso, las sesiones de las Cámaras.—*Reig.*

ANUNCIOS

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa

Pídase en todas partes el exquisito

CHAMPAGNE CODORNIU

De venta en los principales establecimientos

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

¡GOTA ◆ REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del

Dr DEBOUT d'ESTRÉES, de *CONTREXEVILLA*

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril de 1902

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor frances.

ALGERIE

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 de Abril, para Riojaneiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

ORLEANAIS

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25 principal.—Barcelona.

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los **retrasos** y **supresiones** así como los **dolores** y **cólicos** que suelen coincidir con las **épocas**, y compremeten á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.

97 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DÉPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dósis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO

de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Máquinas fotográficas desde 12 á 50 ptas. una, con toda clase de instrucciones para su manejo.

ALMANAQUE ENCICLOPEDIA BAILLY-BAILLIERE

ALMANAQUES DESDE 0'25 PTAS. A 6 PTAS. UNO.-DIETARIOS Y LIBROS RAYADOS

LIBRERÍA FUNDADA EN 1760

FRANCISCO MESTRE

ROSA, 11 TORTOSA